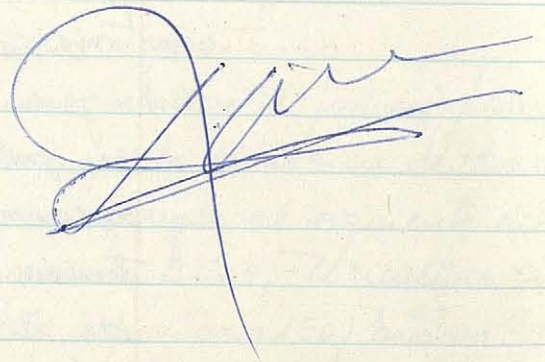
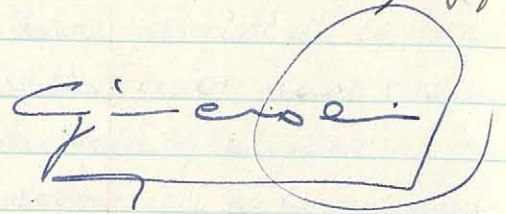


I no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintinueve horas treinta minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Sr. Slobet~~



ASISTENTES.

ALCALDE PTE

D. Fco Slobet Arnan.

TENIENTES DE ALCALDE

D. Jorge Gimeno Luis

D. Jaime Catafal Oller

D. Gabriel Montagud Galan

D. Jorge Camp. Puigomuneh.

SECRETARIO

D. Jose Riczola Alibés.

INTERVENTOR

D. Pedro Casanovas Juncosa

DIA 4 DE JUNIO DE 1964.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte y dos horas del día cuatro de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Fco Slobet Arnan y asistentes todos los Tenientes de Alcalde y Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

3º SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION X OBRAS

3º Licencia de obras a instancia de: Juan Miró, Aguas Potables del Vallés, FÉCSA, Jaime Casas Mostaés, Antonio Guardia Vallbona.

4º Expedientes de instalaciones industriales: Manuel Baró Molteniá.

5º Ruegos y preguntas.

ACTA.- El Secretario da lectura a la minuta del acta de la sesión anterior celebrada el día 29 del mes de mayo que es aprobada por unanimidad.

Recaudación del mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario relativa a haberse recaudado en el mercado celebrado en el día de hoy la recaudación de 20.205 pts.

Concurso de auxiliares administrativos. - El Secretario da lectura al acta de los ejercicios celebrados el día 2 del actual de las oposiciones convocadas para la provisión de tres plazas de auxiliares administrativos de este Ayuntamiento. En dicha acta el Tribunal propone sean nombrados en propiedad D. Juan Rovira Trueta, que obtuvo 19 puntos, D. Concepción Vialls Comas, 18 puntos, y D. Pilar Puerto Liebrana, 16 puntos. Se acuerda verificar tales nombramientos y dar a los interesados un plazo de treinta días para que presenten la documentación complementaria prevista en la convocatoria y para que se presenten en Secretaría para tomar posesión de sus cargos.

Condouación de multa a D. Juan Lot Fariol. - El Secretario da cuenta de haberle visitado D. Juan Lot Fariol manifestándole que en 25 de febrero de 1963, presentó una instancia solicitando le fuese condouada la multa de 100 pts. mensuales que le fue impuesta por esta Corporación en 18 de setiembre de 1958, por haber realizado obras abusivas. Por unanimidad se acuerda dar por condouada dicha multa.

Liquidación junio de la casa de Barcelona. - Se acuerda el enterado y la aprobación de los alquileres percibidos con referencia al mes de junio actual, de la casa nº 205 de la calle de Provença de Barcelona, presentado por el Sr. Administrador de la misma y que arroja el siguiente resultado: Cobros: 4.600,30 pts. - Pago 5.038,30 pts. Saldo a

en favor. 437,50 pts.

DEPARTAMENTO DE URBANIZACION Y OBRAS

licencias para construcciones. - Previo dictamen favorable del técnico municipal y a propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras se acuerda conceder las siguientes autorizaciones:

a. Construcciones S.A. para la construcción de un edificio para viviendas en 2º de altura a 12 metros de la calle nº 11, con la condición de que no podrán construirse terrazas y el saliente máximo de balcones a partir de la profundidad máxima edificable alcanza solamente el metro de longitud. Suportando los arbitrios 15.757,80 pts.

a. Jaime Casas Justarós para construcción de vivienda subvencionada y almacén en Estación Norte calle en Proyecto. Suportando los arbitrios una vez hechas las bonificaciones en la forma acostumbrada 1631,75.

a. Antonio Guardia Vallboa para construir edificio de renta limitada subvencionada en la calle Fontanella a 17,34 metros de la calle Roger de Flor. Atendiendo los arbitrios a 9129,20 pts. debiéndose de practicar las bonificaciones reglamentarias para tal clase de obras.

Por cuanto, al expediente instruido a instancia de F.E.C.S.A. y que figura en la orden del día, queda sobre la mesa para ulterior estudio y resolución.

Informe técnico a instancia de Aguas Potables del Valle S.A. - Visto el expediente que se instruye a instancia de Aguas Potables del Valle, solicitando que por parte de este Ayuntamiento se acuerden diversos extremos conducentes a la solución de la falta de agua que experimenta el abastecimiento de la ciudad, y de conformidad al dictamen técnico suscito por el Ingeniero Municipal, se acuerda recaer de "Aguas Potables del Valle" la entrega de los datos relativos al caudal de agua de que dispone actualmente, el detalle de sus captaciones, red de distribución y demás características técnicas de la explotación como elementos previamente indispensables para esta

diar el problema del abastecimiento de aguas.

Instalación industrial. - Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Manuel Baró Montaña, solicitando licencia para modificar y perfeccionar la instalación de fabricación de la drelol por el procedimiento en cadena, sito en la calle Gero ma s/n, y considerando lo que dispone el apartado c) artº 30 del Reglamento de 30. Nove de 1961 y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre plazas, mientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades, sus logar, = vistos los informes técnicos reglamentarios adjuntos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obra, se acuerda acordar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada por D. Manuel Baró Montaña, y elevar el expediente a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Licencia de obras a Ramón Tió Garcia. - Traído nuevamente sobre la mesa el expediente de obras tramitado a instancia de D. Ramón Tió Garcia, que quedó pendiente de resolución en la sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 29 del pasado Mayo, se acuerda conceder licencia a dicho Sr. para construir un edificio de planta baja para almacén y 4 pisos para viviendas en la Pl. Calvo Sotelo s/n, de acuerdo con las alineaciones y rasantes que fueron fijadas en sesión de fecha 21 del pasado mayo. Atendiendo los criterios a 7641,80 p/s.

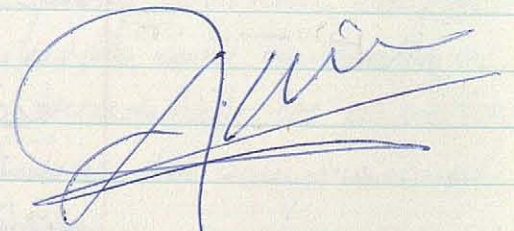
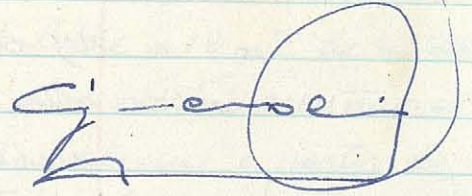
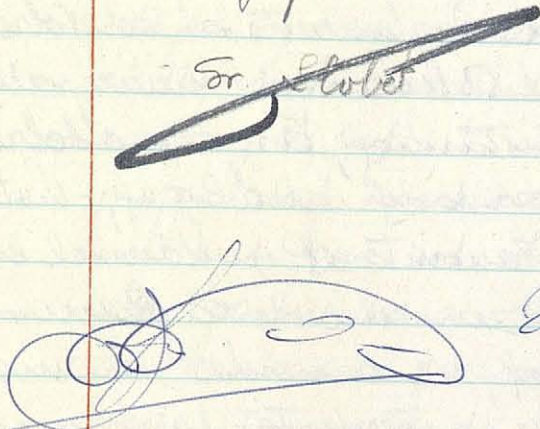
RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se acuerda el entrado de las manifestaciones del Sr. Alcalde relativas a que el día 21 del actual, se celebrará con la solemnidad acostumbrada el acto de homenaje a los ancianos organizado por el Patronato Local de la Vejez. Se acuerda, además, contribuir con la misma aportación económica del año anterior.

Finalmente se acuerda contribuir a la costación celebrada con motivo del Día del Cáncer, con la cantidad de 2000 pts.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veinte y dos horas cuarenta minutos de la que se refiere la presente acta que firman todos los concurrentes, doy fe.

Sr. Slobet



ASISTENTES

DIA 11 DE JUNIO DE 1964

ALCALDE - PRESIDENTE

D. Fco Slobet Arnan

TENIENTES ALCALDE

D. Jorge Gimeno Luis

D. Jaime Catafal Oller

D. Gabriel Montagud Galán

SECRETARIO

D. José Pierola Alibís

INTERVENTOR

D. Pedro Casanovas Junca

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte y dos horas del día once de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Fco Slobet Arnan y asisten los Tenientes de Alcalde, secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Tte de alcalde D. Jorge Camp. Ruiz domenech que por motivos justificados no ha podido asistir a la presente sesión.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.